



Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

Comodoro Rivadavia,

24 NOV. 2020

**VISTO:**

La nota del Dr. Mariano Alberto COSCARELLA, Director del Proyecto de Investigación PI N° 1518 "Cetáceos en el área natural protegida Punta Marqués, zona central del Golfo San Jorge", referente a la modificación de la Unidad Ejecutora del citado PI, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Director del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la incorporación de Patricio Hernán Larrea y Pablo Ignacio Saavedra.

Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE**

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del PI N° 1518, a partir del 06 de Agosto del 2020, que a continuación se detalla:

- PI 1518 "Cetáceos en el área natural protegida Punta Marqués, zona central del Golfo San Jorge"

LARREA, Patricio Hernán	20-33470545-6	ALTA
SAAVEDRA, Pablo Ignacio	20-36417232-0	ALTA

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVÉSE.

**RESOLUCIÓN CDFCNyCS N°**

165/20

Dra. Susana Josefina Rizzo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.